



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2023, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL MIÉRCOLES 24 DE MAYO DEL 2023, EN EL SALÓN DE LA CIUDAD, DE ESTA LOCALIDAD.

En Naranjal, a los veinticuatro días de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 15H05, en el Salón de la Ciudad, de esta localidad, se instala en sesión ordinaria el I. Concejo Cantonal de Naranjal, presidido por el Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, alcalde, Lic. Glenda Arteaga Barros, vicealcaldesa, y la presencia de los concejales: Sr. Manuel Balladares Pérez, Pablo Briones Macías, Ing. Diana Carnero Elizalde, Ing. Fernando Crespo Andía, Tnlga. Liuba Cuesta Ríos, Sra. Germania Romero Ponguillo, además, se encuentra presente la Ab. Brenda Torres Chávez, Procuradora Síndica Municipal, actuando en la Secretaría la Ab. Karina Vivar Erazo, Secretaria General y de Concejo MM, una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del orden del día para su respectiva aprobación.

- Secretaria General y de Concejo MM, Ab. Karina Vivar Erazo.- Una vez terminada con la lectura de los puntos del orden del día establecido en la convocatoria realizada el lunes veintidós de mayo del 2023, para celebrarse hoy a las 15H00, **el señor alcalde Juan Carlos Rivera Gutiérrez,** deja en consideración el orden del día, **la vicealcaldesa Lic. Glenda Arteaga Barros, mociona** para que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el **concejal Sr. Pablo Briones Macías.**

El señor Alcalde dispone que a través de Secretaría se proceda con el desarrollo de la votación:

- **Vicealcaldesa, Lic. Glenda Arteaga Barros:** Autora de la moción, aprobado.
- **Concejal, Sr. Manuel Balladares Pérez:** Aprobado.
- **Concejal, Sr. Pablo Briones Macías:** Apoyó la moción, aprobado
- **Concejala, Ing. Diana Carnero Elizalde:** Aprobado.
- **Concejal, Ing. Fernando Crespo Andía:** Aprobado.
- **Concejala, Tnlga. Liuba Cuesta Ríos:** Aprobado.
- **Concejala, Germania Romero Ponguillo:** Aprobado.
- **Alcalde, Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez:** Aprobado.

Una vez terminada la votación, por Secretaría se indica que se contabilizaron ocho votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

- 1.- Himno al cantón Naranjal.
- 2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 01-2023 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 19 de mayo del 2023.
- 3.- Conocimiento del informe de actividades realizadas por el señor Juan Carlos Rivera Gutiérrez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal. **Resolución 010.-**

El señor Alcalde dispone que se proceda con el desarrollo del mismo.



1.- Himno al cantón Naranjal. (Se escucha cantar con orgullo y alegría el Himno al cantón Naranjal)

2.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria 01-2023 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 19 de mayo del 2023.

- **Secretaria General y de Concejo MM, Ab. Karina Vivar Erazo.**- Señor Alcalde para indicarle que se hizo llegar a los concejales en digital y en físico, el acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 19 de mayo del presente año, la misma que está en consideración del concejo.

- **Vicealcaldesa Lic. Glenda Arteaga Barros, expresa.**- Buenas tardes señor Alcalde, compañeros concejales y público presente, mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria 01-2023 desarrollada por el I. Concejo de Naranjal el viernes 19 de mayo del 2023.

- **Concejala Ing. Diana Carnero Elizalde, manifiesta.**- Señor alcalde Juan Carlos Rivera, compañeros Concejales, queridos ciudadanos naranjaleños, apoyo la moción presentada por la vicealcaldesa Lic. Glenda Arteaga.

El señor Alcalde dispone que a través de Secretaría se proceda con el desarrollo de la votación.

- **Vicealcaldesa, Lic. Glenda Arteaga Barros:** Autora de la moción, aprobado.

- **Concejal, Sr. Manuel Balladares Pérez:** Aprobado.

- **Concejal, Sr. Pablo Briones Macías:** Aprobado

- **Concejala, Ing. Diana Carnero Elizalde:** Apoyó la moción, aprobado.

- **Concejal, Ing. Fernando Crespo Andía:** Aprobado.

- **Concejala, Tnlga. Liuba Cuesta Ríos:** Aprobado.

- **Concejala, Germania Romero Ponguillo:** Aprobado.

- **Alcalde, Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez:** Aprobado.

Una vez terminada la votación, por Secretaría se indica que se contabilizaron ocho votos a favor, en tal virtud, el I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 01-2023 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 19 de mayo del 2023. **Resolución 011.-**

3.- Conocimiento del informe de actividades realizadas por el señor Juan Carlos Rivera Gutiérrez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.

- **Colaborador ad-honorem, Ab. Francisco Cedeño Díaz.**- Gracias, muy buenas tardes señor Alcalde, Secretaria, Procuradora Síndica, señora Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales, el señor Alcalde ha pedido que dé lectura a las actividades realizadas, desde el sábado 20 de mayo del 2023 y como colaborador ad-honorem de esta administración y bajo la administración del señor Alcalde me encuentro aquí para evitar suspicacias de las personas y para justificar mi presencia, en tal virtud, el 20 de mayo a las tres de la



ALCALDÍA DE
NARANJAL
¡Contigo Siempre!

tarde en este Salón de la Ciudad, el señor Alcalde se reunió con los estudiantes universitarios que tienen un convenio con la cooperativa SAN para que sean exonerados sus valores de transporte diario hacia su respectivo destino en Milagro y la ciudad de Guayaquil, es de recalcar estimados concejales y personas presentes que el convenio que terminó con la administración pasada solamente lo habían suscrito los estudiantes universitarios con la cooperativa SAN que asumió el costo del descuento, la Municipalidad de ese entonces también aparecía en este convenio tripartito pero lamentablemente solamente fue para la foto porque en realidad ellos nunca aportaron un centavo para este convenio, de tal manera lo que hubo fue una exigencia por parte de la administración anterior de que lo pongan para la foto de este convenio sino no les daban el permiso para operar la gasolinera que tiene la cooperativa SAN, es decir, hubo una extorsión previa, esa inquietud que tuvieron los estudiantes el sábado con el señor Alcalde y se comprometió en realizar todas las gestiones para poder suscribir un convenio tripartito que forme la Municipalidad, la Alcaldía de Naranjal y los estudiantes, en donde el Municipio previo dictamen de la Procuraduría Sindica puedan hacer los egresos que correspondan según la ley para suscribir el convenio y poder dar esta beca de transporte a los estudiantes de Naranjal que son de 500 que usan el servicio diario, más allá de las becas de transporte también se habló de las posibilidades de iniciar emprendimiento con los estudiantes previo conocimiento de las carreras que están estudiando, para saber qué talento humano tiene Naranjal porque el señor Alcalde está empeñado en traer inversión de otros lados del país y que no sea solamente la mano de obra no calificada sino también la calificada a través de sus talentos y especialidades para que puedan ser parte de esas empresas y estaremos colaborando abriendo plazas de empleo para los estudiantes naranjaleños cuando ya tengan sus títulos profesionales, es decir, el diálogo que se obtuvo el sábado va más allá de conseguir una beca de transporte, así también, el domingo 21 de mayo en virtud de que todavía estamos sufriendo esta fecha de la inclemencia del tiempo, las fuertes lluvias que por muchas horas caen sobre nuestra geografía naranjaleña ha provocado que se presenten emergencias puntuales en varios sitios, de tal manera el domingo 21 de mayo el señor Alcalde se trasladó con una delegación de técnicos del Municipio de Naranjal al recinto El Aromo para atender emergencias y también lo hizo en el recinto 23 de Noviembre conocida también como las 7 Cascadas para atender emergencias en la escuela de ese sector, donde dispuso lo correspondiente para poder trabajar y ayudar a las personas afectadas por la etapa invernal, ahora, el lunes 22 de mayo a las ocho de mañana los señores concejales fueron convocados a un recorrido al patio de mantenimiento municipal donde se encuentra el equipo caminero para que se constate el estado en que ha sido recibida la maquinaria municipal porque la ciudadanía ya está exigiendo a esta nueva administración que empiece hacer la reconformación de calles y trabajos en la parte rural, es importante la visita de los señores concejales y la prensa local que establecieron la triste realidad del equipo caminero municipal que muy pocos de ellos se encuentran operativos y eso obligará a ingente gastos para poner operativos y poder servir a una comunidad, constatado por funcionarios municipales, por los concejales y también por la prensa local, igualmente, el martes 23 de mayo a partir de las 10 de mañana el señor Alcalde con una delegación de técnicos municipales se trasladó a la ciudad de Guayaquil a las oficinas del Banco del Estado para atender la invitación y tratar sobre el tema del Plan Maestro de Agua Potable que debió ser culminado en febrero del año 2020 por la administración que salió y que irresponsablemente dejó perder este gran proyecto



ya se está tomando nuevamente la acción necesaria para retomar ese proyecto y resolver el problema del agua potable para Naranjal para los próximos treinta años, así que el trabajo lo inició el señor Alcalde y en muy poco tiempo tendrá respuesta favorable porque siguen las conversaciones con funcionarios del Banco del Estado, de igual manera ayer martes 23 de mayo a las tres de la tarde tuvo una reunión en la sede del Sindicato de Obreros Municipales para tratar temas laborales, cumplimiento del contrato colectivo, atender sobre las conquistas que hay en el último contrato colectivo, y también la reinscripción de las personas que fueron desafectadas a través del despido intempestivo que lo hicieron por cuestiones políticas y represarías políticas, y hay la buena voluntad del señor Alcalde de reingresar a estas personas previo cumplimiento de lo que la ley manifiesta y finalmente el día de ayer a las 18H00 el señor Alcalde se trasladó a la cabecera parroquial de Taura para realizar un recorrido con una delegación de funcionarios municipales y parte de los concejales para empezar a tener el contacto directo con la comunidad taureña para que sepan que hay un Alcalde y un cuerpo colegiado de Concejales que están empeñados de resarcir a todos ellos en los daños que en su momento fueron causados sea por la naturaleza o por el paso del tiempo y aquí hay una administración municipal que está dispuesta a levantar el autoestima de todos los ciudadanos urbanos y rurales, hasta ahí el informe señor Alcalde, muchas gracias.

El señor Alcalde pregunta a la Secretaria si ya no existe más puntos que tratar caso contrario para dar por cerrada la sesión.

- Secretaria General y de Concejo MM, Ab. Karina Vivar Erazo.- Responde que no existe más puntos que tratar.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el señor alcalde, declara concluida la sesión cuando son las 15:20 razón por la que agradece la presencia de los señores concejales firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto con la infrascrita Secretaria que certifica.

Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez
ALCALDE

Ab. Karina Vivar Erazo
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO MM